

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CERTIFICADO DE AVALÚO ADQUISICION POR REMATE
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE
<b>Descripción</b>	Este documento se solicita para adjudicar un bien inmueble cuando este es adquirido por remate (venta pública de los bienes del ejecutado, ordenada por un juez).
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Toda persona natural (ecuatoriana o extranjera) o jurídica (privada o pública) que solicite el certificado de avalúo para adjudicar un bien inmueble cuando este es adquirido por remate.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICADO</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado del Registro de la propiedad actualizado del Cantón donde se encuentre inscrito el bien inmueble.</li><li>• Línea de fábrica (<i>en caso de ser predio urbano</i>).</li><li>• Levantamiento topográfico o planimétrico bajo firma de responsabilidad del profesional responsable que realiza el levantamiento. En físico y digital (aprobado por la Sub-Dirección de Ordenamiento Territorial)</li><li>• Sentencia judicial ordenada por un juez.</li><li>• Tasa única (por cada certificado de avalúo).</li><li>• No deudor Municipal (Incluye no adeudar a la E.P Aguas del Chuno).</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realiza la solicitud a través de la ventanilla única, recepción de Trámites de Planificación ventanilla 3, 4, 5,6.</li><li>• El usuario deberá esperar a que el proceso se le asigne a un técnico de la Coordinación de Avalúos y Catastros.</li><li>• Si el predio fuese rural se revisa el levantamiento planimétrico en archivo digital para verificar si se encuentra georreferenciados en el lugar asignado y el documento físico sellado y firmado por la Sub-Dirección de Ordenamiento Territorial.</li><li>• Una vez verifica la información, se otorga el certificado de avalúo y se realiza la entrega al contribuyente en recepción de trámites.</li></ul> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Para acceder a este servicio el contribuyente deberá realizar el pago del valor de la tasa única \$5
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Edificio del GAD Municipal del cantón Chone, ubicado en calles Bolívar y Colón esquina.</p> <p>Horarios de atención: de 08H00 a 17h00.</p> <p>A través de <a href="https://enlinea.chone.gob.ec/">https://enlinea.chone.gob.ec/</a> está habilitado las 24 horas.</p>

## Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** ING. EDUARDO VIVAS

**Correo Electrónico:** [avaluos@chone.gob.ec](mailto:avaluos@chone.gob.ec)

**Teléfono:** 052 695 362 ext 1029

## Transparencia